



D. Alberto Lafuente Félez
Presidente de la Comisión Nacional de
Energía (CNE)
C/Alcalá nº 47
28014 MADRID

Comisión Nacional de Energía
Entrada
Nº. 201300010470
18/07/2013 13:47:50

ASUNTO: Propuesta de Real Decreto por el que se establece la regulación de las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica con autoconsumo y de producción con autoconsumo.

De acuerdo con lo establecido en las disposiciones transitorias tercera y décima de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, en relación con la disposición adicional undécima de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, y en la disposición adicional segunda del Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, adjunto se remite **para su informe preceptivo con carácter urgente en el plazo máximo de 15 días**, propuesta de real decreto de referencia, acompañada de la memoria justificativa.

El trámite de audiencia a los interesados se realizará con carácter urgente por esa Comisión a través de los miembros de su Consejo Consultivo de Electricidad.

Madrid, 18 de julio de 2013.

EL SECRETARIO DE ESTADO

Alberto Nadal Belda

Anexo: Lo citado.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS SUB. GRAL. DE ENERGÍA ELÉCTRICA	
18 JUL 2013	
Entrada	Nº 2947
Salida	